

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1878

Número de Repertorio: 4029

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1878 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311357097	CORRAL VERA HUMBERTO EDISON	COMPRADOR
1311465460	PRUNA VERA LISBETH JULIANA	COMPRADOR
0501334585	PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO	VENDEDOR
1304774795	VERA MUÑOZ TERESA DE JESUS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2144414000	509	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 25 agosto 2021

Fecha generación: miércoles, 25 agosto 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA

DE:

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LOS CACTUS, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES NELSON ERNESTO PRUNA GRANJA Y TERESA DE JESÚS VERA MUÑOZ.- A FAVOR DE LOS CÓNYUGES HUMBERTO EDISON CORRAL VERA Y LISBETH JULIANA PRUNA VERA.-

LA CUANTÍA ES INDETERMINADA

FACTURA: 001-002-000057431

CÓDIGO NUMÉRICO: 20211308002P00888

CELEBRADA EL DÍA ONCE DE AGOSTO DE AGOSTO DEL 2021
CONFERÍ PRIMERA COPIA: EL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL 2021

AUTORIZADA POR:
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

REPORT

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000057431



20211308002P00888

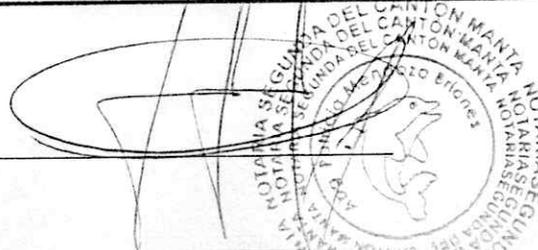
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308002P00888						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE AGOSTO DEL 2021, (10:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501334585	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA MUÑOZ TERESA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304774795	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORRAL VERA HUMBERTO EDISON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311357097	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	PRUNA VERA LISBETH JULIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311465460	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	66783.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308002P00888
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE AGOSTO DEL 2021, (10:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&qportal+ciudadano+municipio+manta
OBSERVACIÓN:	TITULO DE CREDITO DE LAS ALCABALAS, TITULOS DE CREDITOS DE LAS UTILIDADES



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
 TELEFONO: 0526223349981257214
 pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000057431

CÓDIGO NUMÉRICO: 20211308002P00888

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL LOTE CIENTO VEINTIUNO DE LA MANZANA F, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LOS CACTUS, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES NELSON ERNESTO PRUNA GRANJA Y TERESA DE JESÚS VERA MUÑOZ.- A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑORES HUMBERTO EDISON CORRAL VERA Y LISBETH JULIANA PRUNA VERA.-

CUANTÍA: \$66.783,46

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles once de agosto del año dos mil veintiuno, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, con funciones prorrogada según acción de personal No.2323-DTH-2019-J, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte los cónyuges señores **NELSON ERNESTO PRUNA GRANJA**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero cinco cero uno tres tres cuatro cinco ocho guion cinco**, y **TERESA DE JESÚS VERA MUÑOZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro siete siete cuatro siete nueve guion cinco**, ambos por sus propios y personales derechos y por los de la sociedad conyugal formada entre ellos en virtud del matrimonio, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, de nacionalidad

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación militar en servicio pasivo y ejecutiva del hogar, domiciliados en esta Ciudad, a quienes en adelante se les podrá llamar "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte los señores **HUMBERTO EDISON CORRAL VERA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno uno tres cinco siete cero nueve guion siete**, y **LISBETH JULIANA PRUNA VERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno uno cuatro seis cinco cuatro seis guion cero**, ambos por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación Médicos, servidores públicos, domiciliados en esta ciudad, a quienes en adelante se le podrá llamar como "**LOS COMPRADORES**".- Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden agregadas a esta escritura como habilitantes, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA**", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MARIÓN
 TELEFONO: 0526225837084257214
 patimendoza@hotmail.com



la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que deberá contener las siguientes clausulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:**

Intervienen a efectos del presente Contrato de Compra Venta, por una parte los cónyuges señores **NELSON ERNESTO PRUNA GRANJA**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero cinco cero uno tres tres cuatro cinco ocho guion cinco**, y **TERESA DE JESÚS VERA MUÑOZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro siete siete cuatro siete nueve guion cinco**, ambos por sus propios y personales derechos y por los de la sociedad conyugal formada entre ellos en virtud del matrimonio, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación militar en servicio pasivo y ejecutiva del hogar, domiciliados en esta Ciudad **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte los señores **HUMBERTO EDISON CORRAL VERA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno uno tres cinco siete cero nueve guion siete**, y **LISBETH JULIANA PRUNA VERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno uno cuatro seis cinco cuatro seis guion cero**, ambos por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación Médicos, servidores públicos, domiciliados en esta ciudad, a quienes en adelante se le podrá llamar como **"LOS COMPRADORES"**.- **SEGUNDA ANTECEDENTES:**

a) Declaran los comparecientes vendedores, ser dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número ciento veintiuno de la manzana F, de la urbanización Los Cactus, de la parroquia Tarqui del

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Publica Segunda
 Manta - Ecuador

Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diecisiete metros cincuenta centímetros y avenida número tres; **POR ATRÁS:** diecinueve metros con lote número ciento veintidós; **POR EL COSTADO DERECHO:** diez metros con lote ciento veinticuatro; Y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** diez metros veinte centímetros con calle número uno, con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS. EL PREDIO EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA LIBRE DE TODO GRAVAMEN. Este predio fue adquirido por los cónyuges señores Nelson Ernesto Pruna Granja, y Teresa de Jesús Vera Muñoz, por compra que le hicieron a los cónyuges, señores Hugo Fernando Cadena Serrano y Myriam Ximena Sisa Garcés, autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el diecinueve de agosto del año dos mil ocho, siendo inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiséis de noviembre del dos mil ocho,.-**TERCERA COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento los vendedores señores **NELSON ERNESTO PRUNA GRANJA Y TERESA DE JESÚS VERA MUÑOZ**, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, los cónyuges señores **HUMBERTO EDISON CORRAL VERA Y LISBETH JULIANA PRUNA VERA**, el lote de terreno descrito en la cláusula anterior, signado con el número ciento veintiuno de la manzana F, de la urbanización Los Cactus, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diecisiete metros cincuenta centímetros y avenida número tres; **POR ATRÁS:** diecinueve metros con lote número ciento veintidós; **POR EL**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 1 Y 2 MALDONADO
 TELEFONO: 052620583499423723
 patimendoza@hotmail.com



COSTADO DERECHO: diez metros con lote ciento veinticuatro; Y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** diez metros veinte centímetros con calle número uno, con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS. Por lo tanto los vendedores transfieren a los adquirentes el total dominio, goce y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponden o pudieren corresponderles, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO:** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de **SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES 46/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, valor que los compradores entregan en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado; en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener a lo posterior ningún reclamo que hacer, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran, sin perjuicio de lo anterior los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN.-** Las partes declaran que aceptan la

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular, por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio en la ciudadela Elegolé, calle E y avenida E 1, Parroquia Los Esteros, del cantón Manta, correo electrónico lisbethpruna@hotmail.com, teléfono 0960942252, la parte compradora señala como domicilio en la en la ciudadela Elegolé, calle E y avenida E 1, Parroquia Los Esteros, del cantón Manta, teléfono 0984718674, y correo electrónico edison_corral@hotmail.com en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **SÉPTIMA.-**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR: Los Vendedores facultan a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden. **OCTAVA.- DECLARACIÓN DE LOS COMPRADORES.-**

Los Compradores, señores **HUMBERTO EDISON CORRAL VERA Y LISBETH JULIANA PRUNA VERA**, declaran que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble descrito anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **NOVENA.- GASTOS:** Los compradores, declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **LA**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS MALECÓN
TELEFONO: 052621937099405214
patimendoza@hotmail.com



DE ESTILO: Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Manuel Pinargote Vélez, con Matrícula 13-2012-52 Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; Y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por J.A.P.V



NELSON ERNESTO PRUNA GRANJA

CC. No 050133458-5

VENDEDOR



TERESA DE JESÚS VERA MUÑOZ

CC. No. 130477479-5

VENDEDORA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



HUMBERTO EDISON CORRAL VERA

CC. No. 1311357097

COMPRADOR.

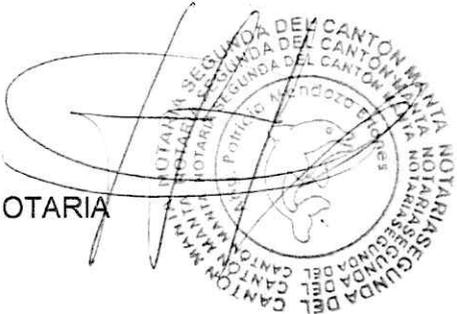


LISBETH JULIANA PRUNA VERA

CC. No. 131146546-0

COMPRADORA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



LA NOTARIA



FIRMES CON
EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRAL
DE LA PROPIEDAD



Ficha Registral-Bien Inmueble

509

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21017106
Certifico hasta el día 2021-07-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2144414000
Fecha de Apertura: viernes, 22 febrero 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Urbanización LOS CACTUS

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado con el numero CIENTO VEINTIUNO de la Manzana F, ubicado en la Urbanización LOS CACTUS, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes medidas y linderos, teniendo una superficie total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.

Frente: Diecisiete metros, cincuenta centímetros y avenida numero tres
Atras: Diecinueve metros con lote numero ciento veintidós
Derecho: Diez metros con lote número ciento veinticuatro.
Izquierdo: Diez metros veinte centímetros con calle número uno
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESÚMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1340 Lunes, 11 junio 2007	18634	18642
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	365 miércoles, 06 febrero 2008	4709	4727
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3387 miércoles, 26 noviembre 2008	49081	49087

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: Lunes, 11 junio 2007
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 mayo 2007
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Terreno ubicado en la Urbanización Los Cactus, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta,, signado con el número ciento veinte y uno de la Manzana "F, Sup. de Ciento ochenta y cuatro metros cuadrados treinta y dos Centímetros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CAPELO ORTEGA DARWIN DAVID	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ZAMBRANO LORENA SOLANGE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO BASANTES RICHARD PATRICIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 06 febrero 2008
Nombre del Cantón: GUANO

Número de Inscripción : 365
Número de Repertorio: 665
Folio Inicial: 4709
Folio Final : 4709

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



FIRMES CON
EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD



Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: GUANO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 01 diciembre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Un lote de terreno signado con el número CIENTO VEINTIUNO de la Manzana F, ubicado en la Urbanización LOS CACTUS, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Sup. de Ciento ochenta y cuatro metros cuadrados treinta y dos decímetros cuadrados (184.32 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CADENA SERRANO HUGO FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SISA GARCES MYRIAM XIMENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CAPELO ORTEGA DARWIN DAVID	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ROMERO PADILLA OLGA LIBERTAD	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1340	lunes, 11 junio 2007	18634	18642

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 noviembre 2008

Número de Inscripción : 3387

Folio Inicial: 49081

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6723

Folio Final : 49081

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 agosto 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno signado con el numero CIENTO VEINTIUNO de la Manzana F, ubicado en la Urbanización LOS CACTUS, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. POR EL FRENTE: Diecisiete metros, cincuenta centímetros y avenida numero tres POR ATRAS: Diecinueve metros con lote numero ciento veintidós POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros con lote número ciento veinticuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros veinte centímetros con calle número uno, teniendo una superficie total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA MUÑOZ TERESA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CADENA SERRANO HUGO FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SISA GARCES MYRIAM XIMENA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	365	miércoles, 06 febrero 2008	4709	4727

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA 3
Total Inscripciones >> 3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21017106 certifico hasta el día 2021-07-31, la Ficha Registral Número: 509.

PAGINA EN BLANCO



FIRMES CON EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 9 7 5 A 1 8 L W 5 Z



PAGINA EN BLANCO


DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072021-038217

N° ELECTRÓNICO : 211919

Fecha: 2021-07-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-44-14-000

Ubicado en: URB. LOS CACTUS.MZ.F.LOT.121.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 184.32 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0501334585	PRUNA GRANJA NELSON Y SRA.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,883.46

CONSTRUCCIÓN: 45,900.00

AVALÚO TOTAL: 66,783.46

SON: SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 46/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".


Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



13882626QGSAB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-20 19:45:00



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

CEDENO ACOS

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

13882626QGSAB

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 13882626QGSAB

NÚMERO: 072021-038217

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0501334585

CLAVE CATASTRAL: 2144414000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-07-20 03:50:22

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



N° 072021-038524

Manta, viernes 23 julio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-14-44-14-000 perteneciente a PRUNA GRANJA NELSON Y SRA. con C.C. 0501334585 ubicada en URB. LOS CACTUS.MZ.F.LOT.121. BARRIO LOS CACTUS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$66,783.46 SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 46/100.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 22 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139133YWZFMPPM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

CEDEÑO ACOS

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

139133YWZFMPM

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 139133YWZFMPM

NÚMERO: 072021-038524

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO

CLAVE CATASTRAL: 2-14-44-14-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-07-23 17:09:26

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-08-22

[Ver certificado](#)



[f](#) Facebook [t](#) Twitter [i](#) Instagram [v](#) YouTube



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 072021-039252

Manta, viernes 30 julio 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO** con cédula de ciudadanía No. **0501334585**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mejía Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 30 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139865SUHCR1D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

CEDEÑO ACOS

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

139865SUHCR1D

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 139865SUHCR1D

NÚMERO: 072021-039252

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO

BENEFICIARIO(A): PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0501334565

FECHA DE SOLICITUD: 2021-07-30 19:14:12

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-08-30

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)
[Contacto - Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/031576
DE ALCABALAS**

Fecha: 07/23/2021

Por: 868.18

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/23/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PRUNA GRANJA NELSON

Identificación: 0501334585

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: CORRAL VERA HUMBERTO EDISON

Identificación: 1311357097

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-374251



PREDIO: Fecha adquisición: 19/08/2008

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-14-44-14-000	21014.64	184.00	CACTUS.C.1.MZ.F.LOT.121.	66,783.46

Observación:

SE ACTUALIZA 01022003 R.R.M C236207 Sello Amparo Q.053007 Y.C.S. Sello Carlos D.120607 Y.C.S. C486608 Sello Amparo Q.111108 Y.C.S. c644409

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	667.83	0.00	0.00	667.83
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	200.35	0.00	0.00	200.35
Total=>		868.18	0.00	0.00	868.18

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Edgardo Corral Vera de la página web y/o soporte electrónico www.manta.gub.ec el día de hoy 07/23/2021 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

CEDEÑO ACOE

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-374251

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-374251

TÍTULO DE CREDITO: T/2021/031576

TRANSACCIÓN: 001014/002360

FECHA: 2021-07-23

VALOR PAGADO: \$ 868.18

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/031576	DE ALCABALAS	\$ 667.83
T/2021/031576	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 200.35



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/031577

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/23/2021

Por: 49.07

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/23/2021

Contribuyente: PRUNA GRANJA NELSON

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0501334585

Teléfono: ND

Correo:

Dirección: ND y NULL

Detalle:

Base Imponible: 63998.29

VE-474251



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PRUNA GRANJA NELSON

Identificación: 0501334585

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: CORRAL VERA HUMBERTO EDISON

Identificación: 1311357097

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 19/08/2008

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-44-14-000

21014.64

184.00

CACTUS.C.1.MZ.F.LOT.121.

66,783.46

Observación:

SE ACTUALIZA 01022003 R.R.M C236207 Sello Amparo Q.053007 Y.C.S. Sello Carlos D.120607 Y.C.S. C486608 Sello Amparo Q.111108 Y.C.S. c644409

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	49.07	0.00	0.00	49.07
Total=>		49.07	0.00	0.00	49.07

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	66,783.46
PRECIO DE ADQUISICIÓN	2,785.17
DIFERENCIA BRUTA	63,998.29
MEJORAS	45,900.00
UTILIDAD BRUTA	18,098.29
AÑOS TRANSCURRIDOS	11,688.46
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6,409.81
IMP. CAUSADO	48.07
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	49.07

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) original(es) se materializó a petición del señor (a) *Edison Corral Vera* de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy *11-08-2021* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-474251

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-474251

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/031577

TRANSACCIÓN: 001014/002359

FECHA: 2021-07-23

VALOR PAGADO: \$ 49.07

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2021/031577

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 49.07

[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)[Contacto - Mapa del sitio](#)





**Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD**

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dirección: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

**COMPROBANTE
INGRESO A CAJA**

000024012

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO: 42810 FECHA DE EMISIÓN: 2021/07/29 15:15 Nº TÍTULO DE CREDITO: 666891

A FAVOR DE: PRUNA GRANJA NELSON Y SRA. . C.I.: 0501334585 PERÍODO: 29/07/2021 03:15:00p.m.

CERTIFICADO de Solvencia **CERTIFICADO Nº 2745**

RUBROS DEL TÍTULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TÍTULO ORIGINAL

TESORERO(A) _____

SUBTOTAL 1 3.00

PIVILDOOR ANA CELESTE

SELLO Y FIRMA DE CAJERO



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/08/28

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

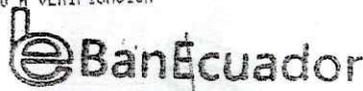
PERANGINAN BERKUALITI
COMFACON



BanEcuador B.P.
 03/08/2021 12:55:56 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1227989129
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:icantos
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	6.80
Comision Efectivo:	0.51
IUA %	0.06
TOTAL:	7.37

SUJETO A VERIFICACION



03 AGO 2021

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA
VIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000004544
Fecha: 03/08/2021 12:56:10 p.m.

No. Autorización:
0308202101176818352000121315020000045442021125614

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANIA

PRUNA

GRANJA

NOMBRES

NELSON ERNESTO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

02 DIC 1963

LUGAR DE NACIMIENTO

COTOPAXI LATACUNGA

LA MATRIZ

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

002624233

FECHA DE VENCIMIENTO

08 ABR 2021

NAT/CAN

E39996



NUI.0501334585

[Handwritten signature]

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PRUNA VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GRANJA AIDA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

VERA MUÑOZ TERESA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 08 ABR 2021

CÓDIGO DACTILAR

E43441222

TIPO SANGRE B+

DONANTE

No donante

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0026242330<<<<<0501334585
6312028M3104080ECU<NO<DONANTE5
PRUNA<GRANJA<<NELSON<ERNESTO<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARRÓQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA Nº 0067 MASCULINO

Nº 90561673
0501334585



CCN 0501334586

PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO

[Vertical handwritten text]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EM BRANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0501334585

Nombres del ciudadano: PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA MUÑOZ TERESA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 1990

Nombres del padre: PRUNA VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GRANJA AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Muñoz Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Nº de certificado: 215-609-77235



215-609-77235

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº. 130477479-5

APellidos y Nombres
VERA MUÑOZ TERESA DE JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE CANUTO

FECHA DE NACIMIENTO **1965-10-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
NELSON ERNESTO PRUNA GRANJA

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V3343M224

APellidos y Nombres del Padre **VERA MOISES**

APellidos y Nombres de la Madre **MUÑOZ ESPERANZA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2015-01-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-14

000405764

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **3**

JUNTA Nº: **0004 FEMENINO**

Nº: **54937970**

VERA MUÑOZ TERESA DE JESUS

EC Nº: **1304774795**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas... reversos son iguales a sus originales. Manta... 2021...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304774795

Nombres del ciudadano: VERA MUÑOZ TERESA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 1990

Nombres del padre: VERA MOISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ ESPERANZA

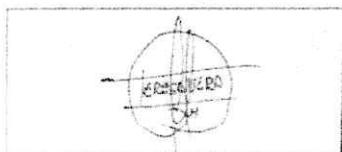
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Notaria Pública Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí, Ecuador

N° de certificado: 212-609-77449



212-609-77449

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

PAGINA Nº BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311357097

Nombres del ciudadano: CORRAL VERA HUMBERTO EDISON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PRUNA VERA LISBETH JULIANA

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 2020

Nombres del padre: CORRAL SILDARRIAGA HITLER FLUVER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA BURGOS ROSA NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Meza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

N° de certificado: 216-609-77522



216-609-77522

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PRUNA VERA LISBETH JULIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1991-01-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N: **131146546-0**




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **MEDICO** E33334442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VERA MUÑOZ TERESA DE JESUS**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2017-01-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-10

ICM 15 10 629 97

00380889




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUINSCRIPCIÓN: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONE: **1**

JUNTA No. **0064 FEMENINO**

N: **68538996**
1311465460



CC N: **1311465460**

PRUNA VERA LISBETH JULIANA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, arversos reversos son iguales a sus originales, Manta, 11-08-2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311465460

Nombres del ciudadano: PRUNA VERA LISBETH JULIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORRAL VERA HUMBERTO EDISON

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 2020

Nombres del padre: PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA MUÑOZ TERESA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 219-609-77587



219-609-77587

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS
ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
VEINTIUNO, EN VEINTITRÉS FOJAS ÚTILES, BAJO EL CÓDIGO
SECUENCIAL 20211308002P00888 


AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador